

LA PESTE BUBÓNICA

Preciso ha sido que la prensa inglesa revelase el peligroso y egoísta secreto tan bien guardado durante dos meses por nuestros vecinos de Portugal, para que los diarios de Lisboa se decidieran á confesar la terrible verdad y nuestro Gobierno diese señales de vida declarando sucias las procedencias del reino lusitano y ordenando el acordonamiento de la frontera.

En este delito de lesa humanidad cometido por mezquinos intereses comerciales, hay un cómplice, y este es ósul de España en Oporto, á quien se debe exigir la grave responsabilidad en que ha incurrido no dando cuenta al ministro de Estado de las defunciones acaecidas en aquella capital por efecto de la terrible peste de Levante, tanto más cuanto las primeras víctimas han sido unos pobres cargadores españoles que se ocuparon en las faenas del vapor *City of Cork* procedente de Bombay.

En tanto llega el día de exigir esa y otras responsabilidades, necesario se hace que consagremos toda nuestra voluntad y fortaleza á impedir el contagio, no solo con los medios que el Gobierno central ponga en práctica, sino por efecto del común esfuerzo y del inteligente concurso de los pueblos que más directamente se ven amenazados de ser invadidos por la mortífera epidemia.

Las autoridades locales y las Juntas de Sanidad son las primeras llamadas á tomar acuerdos y dictar disposiciones que, por su acierto y eficacia, lleven la tranquilidad al ánimo de los que se encuentran justamente alarmados, no concretándose á obrar dentro de la limitada acción señalada por las disposiciones ministeriales, sino con aquella libertad que aconseje la experiencia y exijan los diferentes casos y circunstancias de las respectivas localidades.

Concretarse, por ejemplo, como se ha hecho en Orense á ordenar que un facultativo de la Beneficencia municipal visite durante ocho ó diez días en sus respectivos domicilios á las personas que llegaron de Portugal estos últimos días, á nada práctico conduce y resulta completamente inútil.

En el acto debió de procederse al aislamiento de esos viajeros en local apropiado, habilitado con la urgencia que el caso requería, á la desinfección de sus equipajes y de las casas que ocuparon desde su llegada, así como de todas aquellas personas con quienes sostuvieron relaciones.

Ni un solo caso de peste bubónica ocurrió durante su estancia en Oporto abordo del vapor *City of Cork*; pero el pestilente foco existía latente en los equipajes, en el cargamento, en las cámaras ó en la sentina del buque y, cuando más tranquilos estaban viajeros y tripulantes, la inesperada explosión produjo las primeras víctimas entre los cargadores del puerto con la celeridad del rayo.

Todo lo que se tarde en establecer un lazareto bien acondicionado y provisto del material necesario en las inmediaciones del ferrocarril; todo el tiempo que se pierda en molestar inútilmente á un médico con visitas domiciliarias, sin adoptar enérgicas medidas de aislamiento y desinfección, constituye una loca temeridad, por no calificar de manera más dura la parsimonia con que están procediendo nuestras autoridades.

Ya debían estar reconcentradas en los puntos más peligrosos de nuestra frontera todas las fuerzas de la Guardia civil y Carabineros, una vez que por ahora no contamos con otras; ya debía el alcalde haber convocado á sesión extraordinaria y proponer la transferencia de la partida consignada para festejos, destinándola á la adquisición de desinfectantes y otros gastos imprescindibles desde los primeros momentos; ya debía haberse formado con toda urgencia un presupuesto extraordinario para la instalación y sostenimiento de un lazareto, así como para la compra de una estufa desinfectante; ya debiera, en fin, haberse pedido telegráficamente el personal facultativo necesario para las inspecciones, hospitalillos y demás servicios sanitarios, pues tenemos igual derecho á ser atendidos desde los primeros momentos, como ya lo han sido otras provincias más afortunadas, ó con autoridades más celosas.

Al paso que vamos, eligiendo ayer la casa en que ha de establecerse el lazareto; acordando hoy la compra de utensilio, mañana la de desinfectantes y nombrando al otro día el personal facultativo; esperando hasta que Dios quiera á que nos envíen tropas para mal acordonar una frontera de 150 kilómetros de extensión; dejando vivir y transitar libremente por donde quiera á los viajeros procedentes de Oporto y de otros pueblos de Portugal; al paso que vamos, repetimos, ni en quince días veremos cortada la comunicación directa é inmediata con el vecino reino y, cuando esto se haga, si es que llega ese día, ya habrán invadido toda Galicia las familias que fueron á veranear á las playas lusitanas y los mismos portugueses buscarán aquí un refugio huyendo de su patria y traspasando la frontera con entera libertad.

A evitar ese peligro inminente es á lo que se encaminan nuestros propósitos, no al pueril objeto de lanzar cargos en momentos tan solomnes y difíciles, y, tanto es así, que todas, absolutamente todas las autoridades pueden contar incondicionalmente con nuestro modesto concurso para cuanto con este vital asunto se refiere.

Orense.

PARA "EL MIÑO"

Crónica parisiense

La revisión.—Rennes y París.—Dreyfus.—Su aparición ante la Sala.—Opiniones.

Nos hallamos en pleno período de vacacio-

nes, en plena época de tranquilidad en una especie de compás de espera en que París parece como aletargado y descansando de su vida febril y activa.

Pero este año el período canicular carece de los plácidos encantos de otros años, las lindas parisienses abandonan su París, no por ir á las encantadoras playas, cuyas arenas crujen bajo sus delicadas plantas; las bellas de París van á Rennes atraídas por ese famoso proceso, sugeridas por las célebres audiencias del Consejo de Guerra que juzga en estos momentos al desgraciado Dreyfus.

Periodistas de todos los países pülulan alrededor de la prisión donde un hombre sufre y acaso llora, millares de fotógrafos y dibujantes solicitan los momentos propicios de fijar gráficamente las más culminantes escenas de la célebre causa y París entero y con él la Francia, la Europa y el Universo todos tienen sus ojos fijos en esa pequeña población de Rennes de donde todo se espera y se duda de todo.

Acaso ese Consejo de Guerra cerrará esta era de agitación en que vivimos presas de una especie de fiebre consuntiva?

¿Quién sabe si la sentencia suprema hará salir de algún ignorado abismo nuevos miasmas pestíferos que nos emponzoñen más y más?

Nunca como ahora podemos emplear el famoso cliché shakspearino:

That is the question.

Veamos ahora como ha venido Dreyfus, como es y como está hoy ese pobre y desgraciado ser, inocente ó culpable; pero mártir de torturas inmensas, frágil resto humano exhumado en la terrible isla del Diablo y transportado como un paquete de carne, casi de contrabando, á su madre patria.

Ni afirmamos ni negamos su inocencia, la justicia pronunciará su palabra y Dios quiera que sea la última.

Pero compadecemos al acusado y por un sentimiento humanitario nos hacemos copartícipes de su dolor.

He aquí, como relata un testigo presencial la primera sesión del Consejo.

El presidente dió la orden de introducir al acusado.

Un silencio sepulcral hizo en la sala y las mil cabezas de aquel monstruo que se llama *el público*, de aquel doble estado mayor, profundamente dividido, se volvieron todas, como si estuvieran movidas por un mismo resorte, hacia una puerta del lado derecho de la sala.

Precedido de un capitán y dos gendarmes, Dreyfus apareció en aquellos umbrales y la sala entera vibró en una inolvidable exclamación de horror y de piedad.

Su rostro delgado y contraído, su mirada viva detrás de los lentes, el pobre Dreyfus avanzó con una prodigiosa rapidez como si en sus espaldas, un tanto encorbadas, no pesaran nada los seis años tan amargos de penas y sobresaltos.

En aquel minuto, que reconcentraba en sí todo el imponente peso de un siglo, no vimos nada más que una oleada de dolor en toda la sala, un miserable gusano lanzado de pronto en plena luz; una bola de carne viviente que, disputada por dos campos contrarios de jugadores, no ha tenido en seis años un segundo de reposo y que venía á desplomarse como una masa inerte en medio de nuestro campo de batalla.

Dreyfus subió los tres escalones del estrado de la nueva estación de su calvario y, ante el presidente, levantó su mano enguantada de blanco, saludando militarmente.

He ahí la entrada que Dreyfus ha debido meditar tanto; dicen que la sala de Casación ha establecido en su favor una presunción de inocencia; pero, á decir verdad, el infortunado capitán no ha tenido el recibimiento de un mártir ó de un inocente.

Con un saludo abre su lucha suprema por la vida y después se sienta, como si el uniforme nuevo le molestara, como si el kepis fuera demasiado grande para cubrir aquella cabeza prematuramente encanecida ó como si el capitán hubiera cobrado el aspecto de un coronel.

Su tipo judío acentuado, sus músculos que parecen de acero, hacen de aquel hombre de treinta y nueve años un hombre ni joven ni viejo, parecido á los ascetas; demasiado usadas para llevar sobre sí las marcas de la vida.

Sus hombros son cuadrados; pero, segura-

mente que los sastres han llenado de algodón aquel uniforme; pues el que vuelve de la Guayana es un esqueleto á juzgar por los huesos que pugna por romper el pantalón en las rodillas.

Ni siquiera por una vez Dreyfus ha sabido abandonar la militar apostura mientras leyeron el acta de acusación.

El pobre hombre debe haber olvidado ya lo que son los seres humanos; pues ha vivido tantos años lejos de la humanidad que, hasta el don de la palabra pudiera faltarle.

Pero no, sereno, con toda la sangre fría de que dió pruebas en 1894, el capitán acusado de traición ha negado, casi pudiéramos decir sistemáticamente, el delito que se le imputa.

Cuando Dreyfus desembarcó en Quiberon, el infeliz parecía un loco, su mirada tenía el brillo de los fuegos fatuos y su cuerpo huía de su sombra como si temiera los ataques de alguna cosa que le esperaba, como quien huye de las aceradas puntas de las bayonetas.

Cualquier hombre que, lejos del mundo civilizado, viviera, no digamos cuatro años sino cuatro meses, haría lo mismo.

Desgraciado! El acto de que se le acusa se agranda, sin contar con su voluntad, lo mismo que un niño, se desarrolla fuera del claustro materno.

Séase lo que fuere, condenemos al traidor llámese como se llame; pero no olvidemos que bajo ese nombre tan execrado por algunos, hay aun una carne viva, un átomo de la humanidad.

Y por algo el hombre se ha de distinguir del animal á no ser que sea el hombre la única bestia de la Creación.

ANTONIO AMBROA.

París 12 de Agosto de 1899.

EL PROCESO DREYFUS

LA REVISIÓN

Declaración de M. Perier

El expresidente de la República, M. Casimir Perier, comenzó su declaración refiriendo los primeros incidentes de la acusación de Dreyfus y las reclamaciones del embajador de Alemania, y dice:

El capitán Lebrun Renaud

El mismo día que me vió el conde de Munster, embajador de Alemania, recibí la visita del capitán Lebrun Renaud. Aquella mañana *Le Figaro* publicaba un artículo refiriendo la conversación que Dreyfus había tenido con el capitán Lebrun en la prisión de Cherchemidi momentos antes de la degradación, y en que, como es sabido, el acusado se declaraba culpable.

Yo había manifestado ya á Dreyfus, y creo que también al general Mercier, mi sorpresa y mi indignación por semejante procedimiento. (Alude al capitán Lebrun Renaud) Díjeme que no comprendía como un oficial encargado de la custodia de un condenado se permitía, apenas cumplida su misión, correr á informar á la prensa de los sucesos en que había intervenido.

El general Mercier envióme al capitán Lebrun-Renaud para que le reprendiera. Cuando me vió estaba yo con M. Dupuy y no nos dijo nada de que Dreyfus hubiese confesado su delito.

El coronel Picquart.—El "dossier" secreto

Respecto al coronel Picquart, vino á verme una ó dos veces al Elíseo por encargo del general Mercier, para referirme la marcha del proceso. De lo que me narró solo recuerdo esta declaración: "La demostración del perito Bertillon sobre la letra del *bar. Lereau*, imputada á Dreyfus, había producido poca impresión en los jueces".

Quince días después de la condena de Dreyfus tuve conocimiento del *dossier* diplomático, del cual nadie me había hablado antes. Lo pedí y hojeé, precisamente para recibir al embajador de Alemania cuando el incidente á que se ha hecho referencia.

Antes de la condena ningún *dossier* hablábase presentado. En un Consejo celebrado en el ministerio del Interior decidieron los ministros entregar á Dreyfus á la justicia militar.

Intervención de Perier en el proceso

El día 12 de Diciembre MM, Waldeck Ro-

seau y Reinach vinieron á pedirme que la vista del proceso de Dreyfus fuese pública. El defensor se comprometió á reservar cuanto se refiriese á la cuestión diplomática. Repliquéle que mi misión había de limitarse á transmitir su deseo á los ministros, que eran los llamados á resolver.

Jamás he visto á ningún miembro de la familia de Dreyfus.

El cómo Dreyfus ha escrito su carta en que refiere que yo me había comprometido á que el proceso fuera público, lo ignoro; pero teniendo en cuenta el papel que se me pretende hacer representar en este asunto, asisteme el derecho de exigir explicaciones sobre el incidente. Y no es al hombre privado á quien se refiere el ataque, por el honor de la magistratura que he ocupado. Por el honor de la República, no consentiré que se diga que el que ha sido presidente de la nación y jefe del ejército cambiase su palabra con un capitán acusado de traición. (Grandes aplausos.)

La supuesta confesión de Dreyfus

Presidente.—El general Mercier ha declarado que os habló de que Dreyfus había confesado su delito de traición.

Casimiro Perier.—Es exacto.

P.—¿Por qué no nos habeis dicho nada de eso hasta ahora?

C. P.—Nada me dijo respecto de ella. No sé si Mercier encargó al capitán Lebrun que me refiriese la confesión atribuída á Dreyfus; pero afirmo con toda mi energía que Lebrun no lo hizo. (Sensación.)

Delaración del general Mercier.—Expectación

Prodúcese un movimiento de viva atención. Aparece el general, alto, palidísimo, enjuto. Llega á la barra. Un sargento le presenta una silla, en la que se sienta, desplegando sobre sus rodillas una gruesa cartera que está repleta de documentos, y comienza en voz baja y sorda una especie de conferencia sobre los antecedentes del asunto.

Como se esperaba que entrara en materia con mayor viveza y como apenas se oye lo que dice, á la viva atención de los primeros mo-

mentos sucede muy pronto el cansancio del auditorio.

De la Región

La Coruña.

El capitán general del Ferrol interesa de las autoridades la captura del desertor Fracisco P. Barrón.

En Piadela, parroquia del Ayuntamiento de Betanzos, murió ahogada una mujer á consecuencia de la crecida que tuvieron los arroyos efecto de la gran lluvia torrencial que en dicho punto ha caído.

También estuvo á punto de perecer una niña, que fué salvada milagrosamente.

Dícese que durante el tiempo en que el señor Martínez Fontela desempeñe la alcaldía, se planteará en el ayuntamiento, y se llevará á cabo, la proyectada reorganización de la guardia municipal.

Santiago.

Se concedieron 15 días de licencia al juez de instrucción de Ordenes, D. José Espinosa, á fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

Corre el rumor por esta ciudad de que en Santa Comba un rayo mató hace días á un matrimonio, dos hijos suyos de corta edad, una doméstica y varias cabezas de ganado.

Pontevedra.

En la madrugada del día 15 hizo explosión una bomba colocada por una mano criminal en uno de los ventiladores del sótano de la casa del señor marqués de Riestra.

Por fortuna el suceso no produjo otras consecuencias que la alarma consiguiente.

Salió para Vigo la brillante banda del regimiento de Murcia, que tantos y tan legítimos aplausos ha logrado en esta ciudad durante las fiestas.

Sírvase manifestarme con urgencia y escrupulosidad si existen en ese distrito personas procedentes indicado reino en últimos diez días ordenando caso afirmativo que inmediatamente médicos municipales las observen y vigilen hasta completar diez días desde su entrada y procediendo acuerdo Junta local de sanidad aislamiento de los que presenten síntomas sospechosos peste bubónica y á los médicos necesaria desinfección.

Igual vigilancia ordenará se observe con ganados que se hayan importado de Portugal en los últimos diez días procurando la más completa desinfección mercancías contumaces de igual procedencia sin producir deterioros en las mismas.

Le encargo el mayor rigor en las observaciones de las reglas de Higiene pública y prescripciones sanitarias dándome cuenta en el acto y por telégrafo diariamente estado salud pública de ese distrito procurando lo más conveniente para su mantenimiento.

En vista de este telegrama el alcalde reunió á las doce la Junta de sanidad local, para enterarla de lo dispuesto por la autoridad civil de la provincia.

Asistieron los señores Lanzós, Haz, Estévez, Iglesias Ramos, Gil Villanueva, Domínguez Coto, Pereira Borrajo y Alonso.

Enterados de lo ordenado por el gobernador se acordó:

Reconocer á ocho viajeros portugueses que se hallaban en la estación del ferrocarril.

Que se haga lo mismo con todas las personas procedentes del vecino reino que lleven menos de diez días en esta población.

Que se vigile cuidadosamente el degüello de reses vacunas y de cerda.

Que los veterinarios reconozcan las reses introducidas de Portugal en los últimos días.

Y que se habilite un local en sitio aislado, por si fuese necesario en caso dado.

Toda la Guardia civil de la provincia se ha reconcentrado en la frontera.

(De *La Concordia*.)

PONTEVEDRA.—Día 16

El Sr. Cobián Areal pidió ayer telegráficamente á París, por orden del gobernador, mil tubos de suero antibubónico.

Con un celo y actividad que honran sobremedera al Sr. Menéndez Pidal, ordenó anteanoche que se presentase en el gobierno todo el personal de las oficinas de la secretaría, y á las diez y media de la noche de anteaer, concurrieron los empleados de la misma, procediendo el digno señor gobernador civil á dictar órdenes y á adoptar medidas.

Se telegrafió á los alcaldes de los distritos de la provincia límites á Portugal, á las de Vigo, Villagareña, Carril, Marín, directores de Sanidad marítima, Guardia civil y Carabineros, para que inmediatamente y empleando la fuerza de que dispusieren, prohibiesen la entrada de pasajeros y mercancías procedentes de Portugal, y que con respecto á los que hubiesen ya entrado, se ejerciese la más esquisita vigilancia y observación durante diez días, dando cuenta en el acto de cualquier síntoma sospechoso que se notase de la epidemia, procediendo á la desinfección de las mercancías.

Al efecto de poder comunicarse rápidamente con los mencionados distritos municipales, para cualquier novedad que ocurriese, ordenóse también por el señor gobernador fuesen declaradas de servicio permanente las estaciones telegráficas que lo tuviesen limitado.

Hasta las cinco de la mañana permaneció en su despacho el Sr. Menéndez Pidal dictando cuantas órdenes juzgaba oportunas ante la gravedad de las circunstancias, siendo trasmitidas por el personal á sus órdenes, con la mayor actividad, siendo merecedora del mayor elogio esta conducta de la digna autoridad gubernativa, que nosotros aplaudimos sin reservas y con toda la justicia de que es acreedora.

Á la una de la tarde reunióse en el despacho del Sr. Menéndez Pidal la Junta provincial de Sanidad, convocada por el mismo, para acordar las medidas que deben continuar adoptándose ante las circunstancias, y momentos después se telegrafaba al capitán general de Galicia, rogándole enviase las fuerzas de tropas necesarias para el acordonamiento de la frontera, en vista de que el gobierno militar de la plaza de Vigo manifestaba por telégrafo no disponer de las fuerzas necesarias para aquel objeto.

En la tarde de ayer continuó el Sr. Menéndez Pidal dictando otras importantes medidas y en el tren de la mañana de hoy salió para Tuy con objeto de inspeccionar por sí mismo los servicios encomendados para evitar la terrible epidemia de que estamos amenazados por desgracia y por la incuria de las autoridades portuguesas.

La Junta provincial, que, como hemos dicho fué convocada por el Sr. Menéndez Pidal en su

reunión de ayer acordó la construcción de casetas de madera en los pueblos de esta provincia fronterizos á Portugal.

Estas casetas contendrán cada una, una sola cama y se destinan á aislar en ellas á los individuos que presenten los primeros síntomas de la enfermedad.

Dicha Junta provincial se reunirá todos los días á las siete de la tarde.

Con el gobernador salió esta mañana para Tuy el comandante de la Guardia civil señor Ceballos.

(De *El Diario de Pontevedra*.)

Si comparamos los trabajos realizados en la vecina provincia con los llevados á cabo en la de Orense, tenemos que confesar, despojados de toda pasión y con la mayor serenidad de juicio, que andamos bastante retrasados, y que nuestras autoridades están por hoy algo lejos de ser una garantía de seguridad para sus administrados, por la intranquilidad que llevan al ánimo con su negligencia.

No se diga que no estamos los orensanos tan amenazados como los habitantes de la provincia de Pontevedra. Tenemos 37 leguas de raya, pueblos como Verin, Calvos, Padrenda y otros en los linderos del vecino reino; y como si estas razones no fuesen suficientes, debemos recordar á nuestras autoridades que en la actualidad existen por lo menos 2000 individuos de esta provincia en Portugal, los cuales se cuean el día menos pensado, porque saben que se halla completamente desguarnecida; y no es eso lo peor, sino que tras ellos vendrán cientos de portugueses á guarecerse por dicho punto. No se crea que es un obstáculo la falta de caminos practicables, porque no hay senda peligrosa cuando se huye de la muerte.

Tendríamos en este momento verdadera satisfacción en consignar que se ha mandado construir barracones de aislamiento en los pueblos cercanos á la raya, por lo menos; que se había reconcentrado la Guardia civil de la provincia, que se había encargado suero antibubónico y que se habían adoptado otras medidas previsoras; pero desgraciadamente tenemos que confesar que ni se ha hecho nada de esto, que sepamos, ni se ha reunido la Junta de sanidad más que una vez, ni se han adoptado trascendentales acuerdos, ni el señor gobernador se apresuró á poner en conocimiento del ministro á primera hora que carecíamos de guarnición en absoluto.

En fin; el director general de sanidad y diputado por Bande, Sr. Cortezo hasta ahora no ha dado muestras de acordarse de que su distrito raya con Portugal.

Lo cual demuestra que Orense es la única provincia dejada de la mano de Dios.

Desde Oporto

Señor Director de EL MINO.

No hay para que guardar misterio. La peste bubónica ha invadido esta capital y la gente huye á la desbandada.

Todos los habitantes están alarmadísimos ante el temor de que tome las proporciones que tiene en la India de donde se importó la semana pasada, en un cargamento de arroz y maíz.

En la Rúa de Santo Antonio siete fueron los atacados y los siete fallecieron.

Se asegura que hasta la fecha no se ha salvado ninguno de los epidemiados.

Si puedo comunicar le tendré al corriente de las proporciones que tome la epidemia, pues por la prensa nada sabemos porque no permiten dar noticias de las defunciones que ocurren, que son muchas en los hospitales.

15 Agosto 00.

CARTERA LOCAL

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la gravedad que encierran las noticias comunicadas ayer por nuestro corresponsal en Verin, relacionadas con la peste bubónica, y que publicamos en la correspondiente sección telegráfica.

Inmediatamente dimos traslado de las mismas al señor gobernador civil, quien se ha servido manifestarnos que ya tenía conocimiento de lo que ocurría en Verin y de que había telegrafado al ministro pidiendo con urgencia fuerzas para acordonar la frontera.

LA PESTE BUBÓNICA

Medidas adoptadas en Tuy, Vigo y Pontevedra

TUY.—Día 16

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió en el salón del ayuntamiento la Junta local de sanidad, adoptando algunas medidas higiénicas, á fin de evitar en lo posible los estragos de la peste bubónica en caso de que nos visite tan temible plaga.

El señor alcalde publicará un bando disponiendo el blanqueo y limpieza de las casas y desinfección de las cuadras y letrinas.

La Junta dividida en secciones, recorrerá las casas de la ciudad, inspeccionando detenidamente sus condiciones de limpieza y salubridad, dando cuenta en la junta que volverán á celebrar el próximo lunes, de las faltas que halle cada una de dichas secciones, proponiendo los medios de subsanarlas.

Se examinarán las condiciones en que se halla el cementerio.

También se convocarán los alcaldes de barrio de las parroquias del distrito para que la Junta los instruya respecto á los medios de saneamiento que puedan emplear en los puntos que en las parroquias puedan ser focos de infección.

BANDO

Don Camilo Cela Fernández, alcalde accidental de Tuy

Hago saber: que la Junta de sanidad en sesión de ayer, acordó que los habitantes de esta ciudad observen las siguientes disposiciones.

1.^a Blanqueo exterior é interior de las casas en el término de 15 días.

2.^a Prohibido verter aguas sucias y toda clase de basuras en la vía pública, como extender ropas en los balcones.

3.^a No se permitirá la presencia de animales de cerda en las casas del interior que no reúnan condiciones de capacidad, ventilación, etcétera.

Los infractores quedan sugetos á satisfacer la multa de 25 á 100 pesetas sin perjuicio de ser denunciados á los Tribunales de justicia.

Tuy, 16 Agosto de 1899.—*Camilo Cela.*

La Alcaldía se ocupó esta mañana en tomar declaraciones á varias personas en averiguación del hecho de haber violado algunos españoles el acordonamiento cerca de la parroquia de Caldeas.

Con objeto de formar el cordón sanitario en la margen española del Miño, llegaron á esta ciudad setenta y cinco números de la Guardia civil, que salieron inmediatamente para los puntos designados al efecto.

De un momento á otro deben llegar á esta ciudad las fuerzas de Murcia para prestar servicio de vigilancia en la frontera.

Se han recibido ya las tiendas de campaña y demás utensilios necesarios al efecto.

Hoy de mañana, en el tren mixto ascendente llegó á esta ciudad el señor gobernador civil de la provincia, acompañado del señor comandante y de un teniente de la Guardia civil.

El señor gobernador viene á esta población con objeto de establecer formalmente el cordón sanitario á lo largo del río Miño y dar todas aquellas disposiciones que juzgue más acertadas al fin de evitar la invasión de la terrible epidemia bubónica que empieza á hacer estragos en Oporto.

En una lancha del cañonero *Segura* saldrá esta tarde para el pasaje de Camposancos el señor gobernador civil con sus acompañantes á fin de dejar definitivamente establecido el cordón sanitario en la orilla española del Miño y de transmitir verbalmente á las autoridades las disposiciones que á su vez ha recibido de la superioridad.

Es digno de encomio el celo desplegado por el digno señor gobernador para evitar la invasión de la peste bubónica.

(De *La Integridad*.)

VIGO.—Día 16

Ayer de madrugada circularon entre Pontevedra y Vigo infinidad de despachos oficiales relacionados con la epidemia declarada en Oporto.

El alcalde recibió del gobernador civil el siguiente:

"Pontevedra 15.—1^o MADRUGADA. URGENTÍSIMO.

Hasta nueva orden suspenda usted entrada de pasajeros y mercancías procedentes de Portugal, sirviéndose para ello fuerzas agentes de que disponga.

En vista de la gravedad que revisten las noticias que se reciben de la peste bubónica, y de las medidas adoptadas en la provincia de Pontevedra que indudablemente llevan la tranquilidad al ánimo de los más exigentes, hemos acordado alterar el orden del periódico para dedicarlo a la cuestión palpitante, en la inteligencia de que habrán de agradecerlos nuestros lectores.

El reparto de consumos del ayuntamiento de Acebedo, confeccionado bajo la dirección del cacique Sr. Moreiro, adolecía de tantas irregularidades y era el reflejo fiel de tamaños abusos y odiosas venganzas, que la Junta repartidora no pudo menos de anularlo en vista de las justificadas reclamaciones de los perjudicados, evitando así gravísimas responsabilidades.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles se ha propuesto para ocupar la plaza de alguacil del Juzgado de instrucción de Bande al cabo 1.º licenciado Primitivo Pérez Rodríguez.

Del 15 al 30 del próximo Septiembre estará abierta la matrícula ordinaria para ingreso en la Escuela especial de Veterinaria de Santiago.

Para ingresar en la misma se necesita acreditar con certificación de Instituto de segunda enseñanza, tener aprobadas las asignaturas de Latín y Castellano, Francés, Geografía, Aritmética, Algebra y Geometría.

Se nos asegura que en la calle de San Francisco, núm. 18, vive una mujer recién llegada de Oporto, la cual ha estado allí enferma y continúa bastante delicada, sin que podamos decir que dolencia le aqueja.

¿Qué ha hecho y qué hace el alcalde?

Se ha concedido á Luis Míguez Lorenzo y Dolores Doporto, vecinos de Serantes, la pensión de 182 pesetas, que le serán satisfechas por esta delegación de Hacienda.

Por real orden del Ministerio de la Guerra, se autoriza al director general de la Guardia civil para proponer la postergación á los jefes y oficiales de este instituto que sean merecedores de esta medida sin esperar el plazo que marca el art. 13 del reglamento, disponiendo al propio tiempo que esta autorización se haga extensiva á los capitanes generales de las regiones y director general de Carabineros.

Para favorecer los intereses de la población y poner coto á los precios abusivos á que los tabajeros de Verín vienen vendiendo la carne, varios individuos se han reunido y acordado abrir una expendeduría.

Apesar del aviso dado desde estas columnas á la alcaldía, continúan criándose en una casa de la calle de San Miguel dos magníficos cerdos.

Es lo único que nos falta para completar los focos pestilentes, que tanto abundan en la población, por la carencia de aguas y especiales condiciones de ciertos barrios en donde viven hacinadas las clases menesterosas.

Ese abandono del alcalde en lo que á buena higiene se refiere, no debe tolerarse por el gobernador civil ni un solo día más.

La Intervención del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en consulta dirigida acerca del recargo de Guerra en los espectáculos públicos, ha resuelto, de conformidad con los nuevos impuestos, que quede suprimido.

En la sesión que el martes celebró el ayuntamiento se procedió al sorteo de los vocales que han de formar la Junta de asociados, resultando nombrados: D. Domingo Gutiérrez, D. José Martínez, D. Sergio López Corona, D. Constantino Cao, D. Angel Fernández, D. José Gómez Muleiro, D. José Alvarez González, D. Antonio Casar, D. Ramón Bellido, D. Agustín Fernández, D. Alonso Pérez Villasante, D. Camilo Camba Suárez, D. Santos Ledo, D. Andrés Blanco Lorenzo, D. Mariano Fernández, don Baltasar Cota, D. Rufino Casanovas, D. Manuel Castro, D. Fernando Añel y D. Manuel Canaval.

Ha sido destinado á la Inspección sanitaria de Ayamonte nuestro querido amigo D. Enrique Placer.

Nuestros amigos D. Julio A. Cuevillas y don Juan Fuentes García han salido para Pontevedra, y para Verín D. Manuel Valdés.

Un viajero que ha llegado anoche de Vigo nos ha dicho que la frontera se halla perfectamente acordonada en la parte que corresponde á la provincia de Pontevedra.

El 11 del actual al regresar de Verín á su

parroquia el economo de Castrelo de Abajo D. Juan Sánchez, una chispa eléctrica mató el caballo en que iba montado sufriendo un ligero desvanecimiento.

Caso raro del accidente fué la desaparición del paraguas que llevaba abierto, del que no se encontró resto alguno.

El nombramiento del Sr. Cortezo para director de Sanidad deja vacante el distrito de Bande, en el que habrá que proceder á nuevas elecciones de diputados á Cortes.

Se ha acordado que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de jefes y oficiales de infantería sean los siguientes: 29 de Marzo de 1887, para los tenientes coroneles; 13 de Agosto de 1888, para los comandantes; 31 de Diciembre de 1888, para los capitanes; 31 de Mayo de 1889, para los primeros tenientes, y 21 de Marzo de 1897 para los segundos tenientes.

Se han recibido en este gobierno civil los títulos de las minas *Leonor-Salvador, Bilbao segunda, Bilbao tercera y Virginia* que fueron registradas á nombre de D. Andrés Johnston, Jovito Rodríguez y José López Ortiz.

Ha regresado de la Toja nuestro particular amigo D. Pio Leonato.

El administrador de Hacienda ha dirigido una circular á todos los ayuntamientos para que cuanto antes remitan los repartimientos de consumos, sin tener en cuenta la real orden de 21 de Julio último.

A la una de la tarde del lunes próximo pasado se declaró en Ribadavia un incendio en la casa que habita D.ª Ana Abrales, viuda de Rodríguez.

Debido al pronto y eficaz auxilio que prestaron los vecinos más próximos, ha sido sofocado el voraz elemento, sin que hubiese desgracias personales ni pérdidas de consideración.

El viernes próximo es esperado en Pontevedra el capitán general de Galicia Sr. Lachambre.

Hoy se celebran en la delegación de Hacienda dos Juntas administrativas, una por supuesta defraudación del impuesto industrial contra D. Mariano Alcocer, y otra contra don Benito Fernández Alonso por supuesta defraudación del impuesto de territorial.

Según *Escoldástico*, se hará sentir un gran calor desde el día 22 de este mes. Hasta el día citado desarrollaránse tempestades frecuentes en las distintas provincias de Levante.

En las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos ha sido aprobado con honrosa calificación D. Jesús Alonso Taboada.

La Guardia civil de Tuy ha detenido en aquella ciudad á tres vecinos de la parroquia de Loña, ayuntamiento de Nogueira, llamados Luis Gómez Pato y Adolfo Gómez Blanco, que intentaban pasar al vecino reino para eludir la responsabilidad de quintas.

Ha fallecido en su casa de San Pedro de la Mezquita la virtuosa señora D.ª Dolores Aviñoá Alvarez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Hoy será trasladado su cadáver á esta capital, verificándose la conducción del mismo al cementerio á las seis de la tarde, desde los jardines de Posío.

Mañana á las ocho y media se celebrarán solemnes honras fúnebres por su eterno descanso en la iglesia de la Santísima Trinidad.

A su hijo el presbítero D. Vicente Lamas Aviñoá, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida, y hacemos fervientes votos por el eterno descanso de la finada.

Han renunciado el registro de la mina de cobre *El Castro* en el ayuntamiento de Vega y la de wolfram titulada *Guadalupe* en el de Beariz, los señores D. Andrés Murias Vázquez y D. José Cea Bermúdez.

Ha sido nombrado catedrático de francés de este Instituto D. José Antonio Díaz que explicaba dicha asignatura en el de Tapia.

El miércoles se celebró con gran solemnidad en la capilla del ex hospital de San Roque la misa de último día de novena en honor del santo peregrino.

El panegírico á cargo del joven maestro de capilla Sr. Ortiz Peña, resultó elocuente y conmovedor demostrando las brillantes dotes oratorias de su autor.

Después de un inspirado exordio condenando

la ambición humana y excitándonos á que sigamos el virtuoso camino de los santos, empieza su discurso inspirándose en las palabras de San Pablo: «Placeo mihi in necessitatibus meis; cum enim infirmor, tunc potens sum», y hace una hermosa comparación del santo de Mompeller, que abandonó sus riquezas y sus honores para practicar la más grande de las virtudes, la sublime caridad cristiana, con los falsos filántropos de nuestros días, que la hacen por el mayor de los egoísmos.

Unimos nuestra sincera felicitación á las que recibió del numeroso auditorio el Sr. Ortiz.

Procedente de Barcelona ha llegado á esta capital la distinguida esposa del señor delegado de Hacienda, con su familia.

La persona que hubiese perdido un abanico de pluma la noche del día 15 en el paseo de la Alameda, puede pasar á recogerlo en la hojalatería de D. Manuel Gil, calle del Progreso.

En la misma bodega que fué del canónigo D. Cándido Fernández, San Cosme 51, se vende desde hoy vino puro clarete á tres perras chicas el cuartillo.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	753'5
Idem id. al nivel del mar	765'8
Temperatura al aire libre	24'0
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	34'2
Idem id. id. (al sol)	41'4
Idem mínima (á la sombra)	16'5
Idem idem por irradiación	15'4
Dirección del viento	NE.
Estado del cielo	Despejado
Lluvia en milímetros	0'0

Nuestro servicio telegráfico

Ver n 17, 4'40 t.

Entran y salen aquí portugueses. Ayer ganados y caballos con viajeros. Uno de estos procedente de Oporto.

Para esa salen todos los días viajeros. Mañana daré detalles.

Madrid 17, 10 n.

La peste en Oporto

El Dr. Mendoza telegrafía desde Oporto diciendo que hasta las doce de la mañana de hoy no ocurriera ningún caso nuevo.

Ayer uno; anteayer otro. En el hospital seis atacados.

Del exámen que practicó tiene la firme convicción de que la epidemia es sin duda alguna la peste bubónica.

Inspector para la Guardia

Se acordó el nombramiento de don Jesús Mato Soto para la inspección sanitaria de la Guardia, en la provincia de Pontevedra.

Saldrá inmediatamente para su destino.

Pedido de material

El gobernador de Pontevedra ha pedido por telégrafo que le envíen dos estufas desinfectantes para Tuy.

Tan pronto se reciban las pedidas á París ó Barcelona, se enviará el material necesario.

Falsa alarma

Se han desmentido oficialmente los alarmantes rumores que habian circulado de haber ocurrido casos sospechosos en Salamanca.

El gobernador de dicha provincia asegura que la salud pública no sufrió alteración.

Madrid 17, 12 n.

Procedencias sospechosas

En la línea férrea de Salamanca fué detenido en la estación de Fuentes Oñoro un tren de mercancías contumaces procedentes de Portugal.

Se procedió á la desinfección quedando el tren detenido hasta terminarla en su totalidad.

El nuevo gobernador de Badajoz

El Sr. Capriles, nombrado ayer gobernador de Badajoz en sustitución del que fué destituido por permitir la entrada de trenes portugueses, ha recibido orden del ministro de salir inmediatamente para su destino.

Destitución de un funcionario

Se asegura que el Gobierno acordó la destitución del cónsul español en Oporto.

Esta medida ha sido acogida con aplauso por la opinión y por la prensa que unánimemente censura la conducta de dicho funcionario en esta ocasión.

Noticias de París

Los telegramas de París, que continúan recibiendo con retraso á consecuencia de las tormentas, comunican que Guerin y sus compañeros continúan sin entregarse y despreciando las intimaciones de las autoridades.

Sobre la casa en que se hallan encerrados, se ejerce una activa é incesante vigilancia.

Las tormentas

Son incalculables los daños causados por las tormentas en la provincia de Zaragoza.

Las noticias que se reciben son desconsoladoras, pues la mayoría de las cosechas se han perdido y las aguas arrastraron muchísimas cabezas de ganado.

Madrid 18, 1 m.

Reverte en Bilbao

Procedente de Lisboa llegó á Bilbao el espada Reverte.

La Junta de Sanidad acordó que sea desinfectado antes de entrar en la población.

La prensa se opondrá.

Diputado detenido

Telegrafian de Barcelona que ha sido detenido y procesado el diputado republicano por La Bisbal señor Lletget.

Se le acusa de haber estafado un millón de pesetas en el ferrocarril de Olot.

Gran sensación. Los ánimos excitados.

Protesta de los republicanos

El elemento republicano de Barcelona protesta de la prisión del diputado Lletget.

La atribuye á manejos del Gobierno que ordenó la detención para evitar la campaña de propaganda por la revisión del proceso de Montjuich.

El proceso Dreyfus

Las noticias telegráficas de París dan cuenta de la declaración del general Rogert.

Atacó á Dreyfus y al coronel Picquart, defendiendo en cambio á Esterhazy.

Promoviése vivo incidente entre Dreyfus y el general.

La declaración de Bertulus fué favorable al acusado.

Cultos

Santos de hoy

Agapito, Alvaro, Serapio, Fermín y Elena.

Santos de mañana

Andrés, Cirilo, Leoncio, Magín, Silvio, Rufino y Tecla.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

VENTA

de tierras y foros en el partido de Valdeorras.

Informará D. Eduardo Elices Vigo.

ANDRÉS PÉRIILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

Baños de Cortegada

Agua sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

VENTA

Se vende una finca con cosecha ó sin ella y cubas para recoger el producto sita en el Areal extramuros de esta ciudad, destinada á viñedo y labradío, cuya extensión es de quinientas ochenta y cuatro centiáreas (ó sean seis ferrados y veinticuatro copelos). Tiene agua de riego permanente, y es libre de toda clase de renta.

Para informes, dirigirse á D. Quirino Rodríguez Martínez, Libertad 23, pral.

Farmacia de Meruéndano

PLAZA MAYOR, 20

La TOS desaparece en 24 horas usando los CONFITES CARPA

Unico depósito en la capital. También se halla á la venta la legítima Vacuna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

Fotógrafo-J. Pacheco-Fotógrafo

NO EQUIVOCARSE: 9, AIBA, 9

J. PACHECO FOTÓGRAFO

CON GALERÍA ROTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

INTERESANTE

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción de causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

Consignar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de D. Francisco Salustiano.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja Grosella, Horchata, Agraz y de Café

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Papel para empaquetar

Se vende en la imprenta de este periódico

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

L' UNION
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1898
Establecida en París, Rue de Bange, 15
Reconocida en España por Real orden y sancionada á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social..... Fos. 10.000.000
Reservas..... 11.205.000
Primas á recibir.... 79.690.334

Total de garantías. 100.895.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Francos 229.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los socios, sin importancia alguna, y la minoría suma que lleva pagado por siniestros, la recomendarán con preferencia al favor del público.
Subdirector en Orense:

Pianos MARISTANY

!!!5 duros mensuales!!!

PIANOS

Marca **R. MARISTANY**

DE BARCELONA

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2 y Fajaro, 9.—ORENSE

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes

Pianos MARISTANY

VENTA